

El periodista en el lugar de los hechos: una práctica y un lugar discursivo

Paulina Brunetti *

Resumen

Este trabajo describe dos concepciones de los hechos noticiosos tal como aparecen en la prensa de la ciudad de Córdoba (República Argentina) desde mediados del siglo XIX hasta comienzos del XX: una corresponde al periodismo *de opinión* típico en la Argentina desde mediados del siglo XIX hasta aproximadamente 1895; el otro, a las innovadoras ideas que, surgidas en la prensa de EEUU hacia 1880, habrían de adoptarse en diversas latitudes desde fines del siglo XIX y durante los primeros años del XX. Fue en este periodismo, llamado *de información* o *de empresa*, en el que surgen nuevas prácticas, entre ellas la del periodista en el lugar de los hechos. No obstante, si esta imagen ha sido estrechamente vinculada a la profesión es porque durante muchos años fue insistentemente celebrada en la escritura de las mismas crónicas donde se forjó una identidad profesional que perdura hasta nuestros días.

Palabras clave: periodista, hechos, información, enunciación

Abstract

This work describes the two conceptions of news that appeared in the city of Córdoba (Argentina) between the middle of the 19th century and beginning of the 20th century. One is that of a political journalism; which was typical of Argentina of the 19th century up to 1895. The other based on the innovative

model develop in the US and that would expand to other parts of the world from the end of the 19th century to the early 20th century. It was from this journalism, also called informative or commercial press that the new journalistic fact-based practices emerged. It is argued that if nowadays this image is closely linked to journalism as a profession it is because during many years it was celebrated among the written chronics. It was then that the current professional identity was created.

Key words: journalist, facts, information, enunciation

Le travaille met en relations les deux conceptions de l'information existants dans la presse de Cordoba (Argentine) à partir de la seconde moitié du XIX ème siècle jusqu'au début du XX ème siècle. L'une correspond au traditionnel journalisme d'opinion de l'Argentine de la seconde moitié du XIX ème siècle jusqu'en 1895; l'autre aux idées nouvelles, nées dans la presse nord-américaines vers 1880, qui seront adoptées dans de nombreux pays entre la fin du XIX ème et le début du XX ème. Ce nouveau journalisme, aussi appelé d'information ou d'entreprise, fait naître de nouvelles pratiques professionnelles parmi lesquelles on compte celles du journalisme qui se rend sur le terrain. Si cette image a été étroitement liée a la profession pendant aussi longtemps, c'est parce qu'elle a été célébrée longuement dans l'écriture des chroniques qui ont forgé une identité professionnelle toujours en vigueur

Mots clé: Journaliste-Faits-informations-énonciation

Recibido: 26/05/2008

Aprobado: 29/07/2008

1.- Introducción

Informamos desde el lugar de los hechos, nosotros estuvimos ahí. Los medios de prensa, especialmente hoy la TV, insisten con frases que encarnan una suerte de esencia misma de la tarea diaria, como si fuera el modo paradigmático de conocimiento de los acontecimientos noticiables. Quizás por ello, desde la teoría de la comunicación se considera que el estatus profesional del periodista tiende a centrarse en la idea de reportero a la búsqueda de noticias (McQuail, 1983). Esta imagen tan arraigada y hasta inseparable de los relatos periodísticos en el imaginario de lectores y televidentes, ¿de dónde proviene?

¿acaso deriva de una práctica que existió desde los comienzos del periodismo? O, dicho de otro modo, ¿la búsqueda de información y su publicación fue inherente a las funciones que en todas las épocas los periódicos pensaron para sí mismos? Es difícil responder con algún grado de generalización en el tiempo y en el espacio. Pero es posible interrogarse acerca del momento (¿cuándo?) y el modo (¿cómo?) en que esta figura alcanza visibilidad y pregnancia, erigiéndose en sinónimo de la profesión misma. Una mirada a la prensa de la ciudad de Córdoba (República Argentina) desde mediados del siglo XIX hasta los primeros años del siglo XX, permite observar mutaciones en la prensa y la emergencia de una práctica surgida de una concepción de la tarea periodística que alteró las rutinas del clásico periodismo *de opinión* propio del siglo XIX. Tal práctica no sólo generó nuevas, diversas y apasionantes historias. Sobre todo, fue insistentemente testimoniada y celebrada durante años en crónicas diarias que así forjaron esa suerte de rol que todavía hoy parece garantizar informaciones o, aun sin nombrarlo y sin practicarlo, opera como supuesto de tantas crónicas que en muchas oportunidades, sólo llegan a las redacciones a través de agencias de noticias.

El periodista en el lugar de los hechos fue una figura forjada con tenacidad desde las mismas páginas de los periódicos tributarios de nuevas concepciones que originadas en la prensa estadounidense habría de sustituir el llamado periodismo de opinión o doctrinario característico del siglo XIX por otro que, a veces llamado periodismo *de información*, periodismo *de empresa*, o incluso prensa *amarilla*, fue imponiéndose paulatinamente en un lento proceso que fue abandonando los modelos clásicos de la opinión para alcanzar lo que, en aquellos momentos, también podría haberse llamado "nuevo periodismo" porque sobre estructuras canonizadas venía a alterar los antiguos hábitos de la profesión y por ende la escritura de prensa. Resulta significativo, entonces, comparar algunas noticias en el marco de dos concepciones antitéticas. Estas informaciones muestran de manera paradigmática maneras de hacer en calles y redacciones derivadas de maneras de pensar la tarea periodística.

2.- Una práctica de escritura

Se ha señalado insistentemente que la característica general de la prensa del siglo XIX fue la de ser una prensa *de opinión*. Recibieron este nombre los periódicos o diarios sostenidos por un partido político o por una agrupación determinada. Cada diario se usaba como arma de ataque para los adversarios políticos (Sábato, 1994) y muchos de ellos colocaban, debajo de su nombre, la leyenda "*Órgano del partido...*", con lo que se asumía públicamente el carácter de portavoz. La lealtad partidaria implicaba una concepción de la práctica profesional pensada como una tarea de escritura de extensos editoriales realizada en los escritorios y posiblemente a partir de intensos recorridos por centros políticos, bares y clubes en los que frecuentaban personajes públicos y abundaba el debate y la disputa partidaria.

No obstante, estos diarios no dejaron de publicar noticias, aunque su interés por los hechos estuvo siempre sesgado por la posición de partido. Además, las fuentes noticiosas quedaban señaladas en frases como "Se nos dice que...", "Se nos asegura que...", que permiten inferir la ocasional transmisión oral e informal surgida en círculos cercanos a los redactores.

En Córdoba, la opinión se caracterizó en la mayoría de los diarios por un ataque cruento entre partidos, polémica que pocas veces marcó un nivel ideológico o político de relevancia. En general, la confrontación dio lugar a un sinnúmero de cartas firmadas por seudónimos de las cuales cada partido sospechaba que eran fraguadas en la misma redacción. De esta época también datan los famosos "epitafios" con los que cada diario celebraba la desaparición de su ocasional adversario. Este tipo de periódico característico entre los años que van de 1852 hasta comienzos de la década de 1890 en Córdoba, puede ser calificado como "de opinión" o "doctrinario" que hace del diario un espacio para la polémica, aun cuando no todos tuvieron las mismas características.

Pero el periodismo de opinión también informaba, pero ¿cómo? Pompeyo Gener (1894) afirmaba: "Los hechos diversos ocupaban sólo una octava parte del periódico". En todo caso, si se relataban acontecimientos –agregaba el mismo autor refiriéndose al antiguo modelo de

opinión— eran sólo los que podían afectar la vida política o institucional de un pueblo: “La muerte de un rey, la caída de un gobierno, una declaración de guerra, una revolución, el incendio de un museo ó de un teatro célebre, el fallecimiento de un genio, etc.”. En realidad, al menos en Córdoba, la información superaba los “grandes acontecimientos” pero la noticia local se inscribía, en general, dentro del marco de la lucha partidaria y con fines de la misma índole:

¿Si será cierto? —Se nos asegura que el Sr. Gobernador no ha aceptado la renuncia del Dr. Posse, por no hallar una persona que dignamente ocupe la cartera. El Dr. Villada cuyos talentos, patriotismo, antecedentes y simpatias son bien conocidas: creemos haría honor a la actual administración y grandes bienes al país, a mas de que es el hombre hoy de la situación, por ser el mas aceptable por todos los partidos (*El Imparcial*, 1857).

Muchos de los hechos locales, aun cuando su interés podría no vincularse a los partidos políticos, también seguían el mismo esquema y, por ejemplo, los hechos policiales servían ocasionalmente para criticar a la institución policial si el diario era opositor. Así ocurre con las dos noticias que transcribimos y que, supuestamente, anunciaban un homicidio. Las dos fueron publicadas en *El Imparcial*, a finales de la década de 1850, y están referidas ambas al mismo tema: el hallazgo de un cadáver en las afueras de lo que, en aquel momento, era el casco céntrico de la ciudad de Córdoba:

Asesinato: El domingo a la noche se ha encontrado en las quintas, el cadaver, fresco aun de una muger *degollada*, que inmediatamente fue conducido al Cabildo para la acostumbrada inspección. Nos es muy doloroso tener que referir hechos de esta clase, aunque suceden de tarde en tarde manifiestan por lo menos la poca vigilancia sobre los banquetes de Baco, que de día en día se multiplican, y reclama una medida más represiva que las vigentes del uso del licor. Se nos dice que la policía ha capturado al asesino (*El Imparcial*, 1857).

Y, cinco días después, volviendo sobre el mismo suceso, decía:

Vuelva Ud. luego –Se nos asegura que la policía habiendo capturado al sugeto en quien recaía la sospecha de ser el asesino de la desgraciada muger que se encontró degollada en las quintas, y no encontrándose aun el cadaver, lo puso en libertad hasta que diere con él. El cadaver se encontró y nuestro hombre no volvió por más que la policía le recomendase la vuelta. Nosotros no creemos en tal proceder de los encargados de este departamento, pero nos han asegurado que la policía le contestó con *vuelva Ud. luego*, ô luego se lo llamará (*El Imparcial*, 1857).

La primera noticia sólo se da el dato del hallazgo de un cadáver; y la segunda, más extensa, destinada a denunciar el insuficiente accionar policial en referencia a un dato que es posible inferir pero que no se encuentra explicitado: el crimen se podría haber producido por el excesivo consumo de alcohol como parte de reuniones que se realizarían habitualmente en lugares alejados del casco céntrico. Respecto del suceso policial, llama la atención, desde una perspectiva actual, las fuentes informales, la ausencia en el texto de datos, como el nombre de la mujer, momento en que se produjo el hecho, sumado a cierta indeterminación respecto de la zona que se señala en general: “en las quintas”. La noticia, básicamente, toma el hecho como disparador de un objetivo: amonestar a la policía.

La segunda noticia, publicada cinco días después, parece retomarse sólo para ridiculizar la improcedencia del accionar de la policía. El hecho criminal, apenas nombrado, sólo parece ser un pretexto para la ironía y la burla en contra de la policía. En la medida en que ésta era una institución oficial dependiente del gobierno de turno, los opositores partidarios no escatimaban críticas severas. Muchas operaciones discursivas contribuyen a ridiculizar el accionar policial, desde el título (“Vuelva Ud. luego”) que reproduce en estilo directo una frase atribuida a la policía sintetizando su absurdo proceder (dejar al sospechoso libre recomendándole que regrese). Luego, el sintagma “nosotros no creemos en tal proceder” aparece como una clara ironía en función del sintagma que le sigue “pero nos han asegurado que la policía le contestó con “vuelva Ud. luego, ô luego se lo llamará”.

Los ejemplos son paradigmáticos en cuanto a la concepción de una praxis que sólo otorgaba "valor periodístico" (Van Dijk, 1990) a la actualidad noticiosa policial cuando ésta se incluía, de alguna manera, en el campo de la lucha partidaria. Trabajo concebido, sobre todo, como tarea en las redacciones no se planteaba como pertinente la búsqueda de datos en otras fuentes que no fueran orales e informales y, tampoco, los hechos policiales de la ciudad como relevantes. La particularidad que tiene este caso es que su efecto perlocutivo no tardó en manifestarse. El jefe de policía, ofendido e irritado con los redactores, envía a *El Imparcial* una carta que es publicada a pocos días de las noticias transcritas. De las insuficiencias señaladas y de los datos que aporta pueden deducirse rasgos que contribuyen a caracterizar la concepción de la información dentro del periodismo de opinión, aunque no fuera el propósito del comisario hacer observaciones al respecto, sino simplemente manifestar su fastidio.

La policía- Ya anunciamos la vindicación que nos remitió el jefe de policía, y hoy nos hacemos un deber publicarla, asegurándole que cuando atacamos a un funcionario público fundándonos en dichos y hechos, es por que deseamos o que se vindicasen, como lo ha hecho el Sr. Maldonado, o que mudasen de conducta, por que no queremos que dejen de cumplir sus obligaciones, ni que sean calumniados (*El Imparcial*, 1857).

He aquí la nota:

Acabo de leer entre los hechos locales del *Imparcial* uno bajo el título "Vuelva Ud. luego" en el que Uds. aun sin creerlo, refieren haberseles asegurado, ser esta la medida que tomase la Policía con el asesino de la muger (que ha sido sacrificada acaso el 5 del corriente) después de tenerlo preso en el Departamento. Tanta imbecilidad o indolencia, que se pretende lo mande atribuir a la Policía, repugna el buen sentido, y no mereciera contestarle esta ofensa sino me presentara la oportunidad de decir a Uds. que este departamento está siempre abierto para todos los ciudadanos que teniendo un verdadero interés por la mejor marcha, pueden acercarse a tomar los conocimientos que busquen.

Sobre absurdo, es completamente falso el hecho que Uds., denuncian. Apenas la policía tuvo aviso por Petrona Moyano, madre de

la víctima llamada Santos Corvalán que esta no había vuelto a su casa después de dos ó tres días, practicó con la mayor actividad las diligencias para saber con quien hubiera andado acompañada, resultando de las declaraciones de los testigos, que fuera un músico de la banda; en cuya virtud lo mandé citar, porque hasta ese momento no sabía aun que la muger hubiese sido asesinada; no habiendo comparecido luego el músico, lo mandé traer, pero ya no se encontró, porque fugó del cuartel apenas fue citado.

Esta es la verdad del hecho, pudiendo asegurar á los Sres. Redactores que se han tomado tantas medidas y siguen practicándose otras que será bien difícil que pueda escapar el asesino.

De Uds., atento y S.S.

Salvador Maldonado

La aparición de expresiones agraviantes (“Tanta imbecilidad o indolencia”), no parece extraña para los diarios de aquel momento. En realidad, las formas de tratamiento del comisario se inscriben en el enfrentamiento partidario, que ya hemos señalado, y que se observa en otras columnas nutridas de variados tipos de vilipendios. En segundo lugar, y para nuestro objetivo lo más significativo, es que el comisario invita a recabar información en sus oficinas, lo que ni siquiera advierten los redactores quienes simplemente parten de la convicción de que la tarea periodística se limita en este caso a publicar la “vindicación”.

Finalmente, el mismo comisario realiza, de alguna manera, la crónica: da fechas más o menos precisas, cita fuentes de la información (los testigos), organiza temporalmente y causalmente los datos, da el nombre de la víctima e identifica al victimario aunque sin mucha precisión (“un músico de la banda”). Sólo la carta del comisario satisface lo que podríamos llamar una información; sin embargo los redactores de *El Imparcial* parecen no reparar en estos datos y de esto se infiere una clara concepción de la tarea de prensa: los redactores limitaban sus prácticas al espacio cerrados de las redacciones y todavía muy lejos se hallaba el interés informativo. En todo caso, una información policial era sólo un dato sumamente vago y breve que además se manipulaba explícitamente en el marco de una interacción entre partidos. Así circulaba la información en los intersticios de un circuito que la reclamaba para otro objetivo. Pero así también debe entenderse la respuesta del

jefe de policía quien da los datos para fundamentar lo que de hecho ha sido, en el comienzo de la carta, una expresión insultante (“tanta imbecilidad e indolencia”). Ambos textos (noticias y carta) se basan en un presupuesto según el cual la situación de discurso hace posible las agresiones mutuas.

Aunque no fuera utilizada la información como parte del ataque partidista, su característica sigue siendo, años después, la escueta y genérica mención de hechos delictivos:

Hechos diversos

Fue muerto a balazos

Un famoso ladrón y asesino, llamado Medina, que ha hecho muchas de las suyas en esta provincia ha sido muerto a balazos uno de estos días.

Escarmentarán algo los pícaros que tanto se hinchan cuando no los garrotean.

El tal Medina ha cometido en Córdoba algunos asesinatos, según nos dicen, y se ha escapado repetidas veces de la justicia.

Alguna vez se llegó á escapar de la cárcel y cometió en el acto un asesinato (*El Eco de Córdoba*, 1863).

Es necesario reconocer que no toda la prensa del siglo XIX tuvo exactamente las mismas características, algunos diarios surgían ocasionalmente en época de elecciones, otros permanecieron muchos años y ofrecieron a sus lectores material variado tanto local, como nacional e internacional; no obstante, la información no fue su material principal sino especialmente la opinión. Esta tendencia habría de cambiar progresivamente desde fines del siglo XIX y durante las dos primeras décadas del siglo XX.

3.- Nuevas prácticas, nuevas escrituras. Brunetti, Maggio, Grillo (2008)

A fines del siglo XIX, conceptos revolucionarios acerca de la prensa y la labor periodística tuvieron su origen en los modelos de Joseph Pulitzer y, luego, de William Hearst en los EEUU, los que se adoptaban y adaptaban con características propias en cada país. Tal modelo

–llamado por Pompeyo Gener (1894) prensa “de información”, “prensa a la americana”)– ha recibido genéricamente los nombres de prensa popular, comercial, de información e incluso *amarilla*; constituye la etapa inicial de la industria cultural y se encuentra en los orígenes de la prensa de masas. Tal mutación había revolucionado la escritura y las prácticas de prensa para exaltar la significatividad de los hechos, la prioridad de las noticias de interés humano y los precios bajos para alcanzar a las multitudes de las nuevas urbes decimonónicas.

El desplazamiento de la opinión no significa que ésta se encontrara ausente; la argumentación sobre temas de actualidad, ya fueran políticos o sociales, permanece. No obstante, el periodismo se define particularmente por los géneros informativos. Esto es lo que conduce a hablar del “nuevo periodismo de información” ya que pasan a primer plano las noticias sensacionales en lugar de los meditados editoriales. Esto se encuentra íntimamente ligado a una nueva práctica periodística: la del reportero en el lugar de los hechos. Por aquella época la palabra “hecho” se utilizó cada vez más (Smith, 1983) y su hábil búsqueda dio a los reporteros un nivel social significativo que, como veremos más adelante, es fuente de autojustificación y legitimación de su propia tarea. Pero, como señala Smith, los hechos estaban a un paso del sensacionalismo, el reportero era un actor más dentro de los sucesos que añadía detalles, atmósferas, en fin, una serie de elementos imaginativos para atraer al lector.

En este marco, y a su modo, se modernizó la prensa cordobesa en tanto las exigencias de los nuevos periódicos transformarán prácticas y objetivos en un complejo mercado que cristalizará otra retórica: la del consumo. Si la prensa amarilla de Pulitzer, y especialmente la de Hearst, puede considerarse la expresión de un exceso, también se torna principio fundador del periodismo de masas: “Inaugura la era del diario en tanto mercancía, no como las otras es cierto, mas mercancía al fin, y de la prensa en tanto empresa mercantil” (Awad, 1995).

En el marco de ese “nuevo periodismo” informativo, la crónica amarilla ha sido considerada el espacio impreso que encarna nuevas percepciones de la profesión y la escritura; esto es, un texto modélico:

La valoración de la información y de la noticia en concreto, creó la necesidad de establecer un código lingüístico, y la competencia del

mercado desmesuró ese código, hasta los excesos de la 'prensa amarilla' de fines del siglo XIX, que en mayor o menor grado terminaron impregnando la mayor parte de publicaciones con audiencias importantes", dice Vázquez Montalbán (1997).

Cada sociedad engendraba, a fines del siglo XIX y a partir de los nuevos modelos norteamericanos, una prensa pensada para que fuera popular e informativa. Así el "nuevo periodismo" cordobés transformó esencialmente sus prácticas ocupacionales en las complejas tramas de la vida urbana, en los espacios sociales en los que amenazaba cotidianamente el desorden y la muerte y pretendía captar nuevos lectores, por lo que una de las transformaciones más significativas concierne a la de la identidad de quienes asumieron la tarea de buscar y relatar sucesos. Esencialmente, la práctica que legitimaba y daba credibilidad a los relatos queda definida como la del periodista en el lugar de los hechos. Las crónicas comienzan a ocupar progresivamente el espacio gráfico y, casi todas ellas, inmediatamente después de la titulación, se inician con un fragmento al que llamaremos secuencia de apertura; se trata de una unidad composicional de naturaleza paratextual de funcionalidad múltiple que antecede al cuerpo de la crónica. En ella se observan, en general, operaciones que tienden tanto a resumir el relato posterior como a captar el interés del lector o a narrar la tarea periodística. En este último sentido *las secuencias de apertura* aparecen como breves (en oportunidades brevísimas) narrativas de viajes a lugares más o menos lejanos que plantean interrogantes acerca de la razón por la cual se inscriben en la escritura de las mismas crónicas. Éstas escinden la narrativa para contar, en primer lugar, breves historias que en cierta medida podrían ser quitadas de las historias criminales sin alterar el relato en cuestión. Pero en esta suerte de "otra" historia los redactores cuentan la suya propia y adquieren su sentido en tanto refieren y definen las modalidades de una práctica que atraviesa el nuevo periodismo cordobés de fines de siglo XIX y comienzos del XX. Nos referimos a la construcción de una nueva identidad profesional. Si esas historias han sido explicitadas fue porque, en principio, formaban parte de un saber que también había que comunicar porque no se suponía conocido. La *secuencia de apertura* narra reiteradamente la tarea del cronista en la búsqueda de la información. Así el discurso policial de comienzos de

policial de comienzos de siglo genera no sólo un relato, construye insistentemente –en un nivel narrativo diferente al de la diégesis– la imagen del “reportero” que ha permanecido hasta nuestros días. Metonímicamente vinculados con las historias criminales, de estos breves relatos emerge una construcción identitaria de la que derivarán convenciones y saberes como condiciones de la verdad del relato. Son particularmente significativas, no sólo por la construcción identitaria que proponen sino por una explícita concepción de la tarea periodística. Véase la secuencia de apertura de una crónica que relata el hallazgo de un cadáver. Está destinada a relatar el peregrinaje de un cronista para obtener la información. Podrán observarse una serie de enunciados y adjetivaciones, todas de carácter positivo, que de manera explícita sobrevaloran conductas y acciones periodísticas:

Hallazgo fúnebre en la sección 4ª.

Un cadáver en descomposición

Cuadro Horrible

Ayer como á las 3.30 de la tarde, nuestro cronista recogió la versión de que momentos antes, de la comisaría 4ª, se había solicitado al departamento Central la presencia del juez del crimen y médico de la repartición á objeto de que tomaran la participación correspondiente en los suburbios de un cadáver en un estado de descomposición. La curiosidad reporticia de nuestro cronista le hizo sospechar en un primer momento que se trataba de un crimen que había permanecido en el misterio debido a la incuria de los empleados policiales, como ocurrió con un infeliz árabe que se encontró también en un estado de descomposición en los aguaduchos de San Vicente- lo que fue motivo para que se pusiera en campaña á objeto de indagar lo que ocurría.

En la comisaría 4ª nada pudo conocer del caso que se trataba, pues el gefe de esa sección Señor Argüello no tenía antecedentes ni detalles de lo ocurrido.

En representación del médico de policía y de su auxiliar que no acudieron al llamado se presentó el practicante interno del hospital señor Emerio Calderón, empleado activo que siempre acuden cuando los otros funcionarios se excusan.

Nuestro empleado aprovechó la circunstancia para trasladarse al teatro del suceso.

Después de un viaje de hora y media por un camino tortuoso y bajo una nube de polvo llegaron al Km. 9 de la línea a Calera de FCC Argentino.

En una isleta circundada por montes y malezas del campo arrendado por Martín Miranda y como á diez cuadras del camino á Capilla del Carmen observamos dice nuestro repórter, que un grupo de personas acompañaban al comisario de Las Playas don Mateo Pedernera.

A llegar al paraje indicado un cuadro horroroso presentóse a nuestra vista... Pasada la impresión que nos causara el cuadro que presenciábamos, dimos principio a nuestra misión reporticia y abordamos al comisario Pedernera (*La Libertad*, 1911).

Luego de este fragmento, se inicia la crónica del hallazgo que no transcribimos por una cuestión de espacio. No obstante, la *secuencia de apertura* constituye relato pormenorizado de un complicado itinerario cuyo protagonista central es el cronista. Esto es, la secuencia de apertura se torna un discurso autorreferente que comienza, como muchas crónicas, con un dato llegado a la redacción, a partir del cual emerge un atributo: *la curiosidad reporticia* exhibida como una suerte de intuición propia de rol profesional fuente siempre de especulaciones y acciones posteriores. En este caso, el atributo se sobrevalora en tanto se pone en relación simétricamente opuesta a otros de carácter negativo adjudicada a la policía, generalmente el otro protagonista de la investigación criminal: a la negligencia e ignorancia de los empleados policiales, se opone la dinámica del trabajo periodístico. Morosamente, se detiene el relato en las vicisitudes del cronista desde que recoge la información hasta que, ante la ausencia de datos en la seccional policial, encuentra ocasionalmente la solución para llegar hasta el lugar del hecho. Luego, otra serie de enunciados ("se pusiera en campaña, para trasladarse...", "llegaron") pone énfasis en más circunstancias adversas ("Después de un viaje de hora y media por un camino tortuoso y bajo una nube de polvo llegaron al km 9 de la línea a Calera de FCC Argentino; "En una isleta circundada por montes y malezas del campo arrendado por Martín Miranda y como á diez cuadras del camino") a pesar de las cuales el periplo llega a su fin.

Es la puesta en escena de la cotidianidad de una práctica que pone el énfasis en las cualidades necesarias para llevarla a cabo y que

erige un rol particular, el del periodista en su incansable búsqueda de la información. De esta manera "la curiosidad reporticia" sintetizará los atributos más importantes de la nueva identidad profesional: intuición, afanes y empeño en recorrer calles y caminos con importantes consecuencias en el contrato de comunicación. No deja de infiltrarse en cotidianas escrituras esa suerte de figura profesional, aun cuando fuera a través de enunciados mucho más breves que el consignado anteriormente:

Anoche cuando realizábamos una gira periodística por la ciudad, nuestro ojo avizador...Y es que como periodistas estamos acostumbrados a mirarlo todo con estoica paciencia (*La Voz del Interior*, 1913).

Anoche se ha producido un caso verdaderamente extraño por su originalidad, el que al ser conocido llamó la curiosidad reporticia. Venciendo las dificultades y obstáculos que siempre se oponen a ciertos hechos, logramos conocer todos los detalles del caso (*La Voz del Interior*, 1913).

El rol del periodista no será sólo el de quien transmite la información sino, sobre todo, quien la busca y provee. Su fuente será el acontecimiento mismo, por lo que la secuencia de apertura, aparece también como el espacio narrativo a partir del cual surge el acto de narrar. Aunque la diferenciación entre quien busca la información y quien redacta es posible determinar en algunas crónicas regularmente nos encontramos con una instancia narrativa compleja que supone la indiferenciación de voces por lo que el acto narrativo parece o produce el efecto de surgir, como si fuera una única instancia narrativa, de este espacio extradiegético:

Ayer circuló por la población, de que en una casa de la calle 27 de abril, se había cometido un crimen, que por su alevosía estaba llamado á tener honda repercusión en la sociedad. Inmediatamente tratamos de indagar la verdad del rumor circulante, y á este fin nos trasladamos al lugar donde se decía cometido el crimen, recogiendo la información que a continuación transcribimos.

En la casa 27 de Abril 386, ayer á las 5.30 de la tarde, una de las personas que allí habitaban, la mujer Rosa de Ferreira, empezó a quejarse de fuertes dolores de cabeza (*La Libertad*, 1912).

El tercer fragmento comienza con el relato del crimen. Así el acto de narrar aparece como resultado de quien estuvo en el lugar de los hechos aunque en el interior de la redacción las tareas estuvieran diferenciadas.

Durante más de diez años puede observarse en forma continua la misma estrategia, lo que demuestra que la mediatización de narrativas forjó día a día, paulatina e insistentemente de manera regular, convenciones que han fundado la legitimidad del discurso de la información. La construcción de estas escenas de viaje crea un nuevo lugar de enunciación del cual dependerá la mimesis del relato: la "verdad" de la noticia se sostiene en la autoridad de la mirada. La presencia del periodista en el lugar de los hechos asegura esa experiencia fundante de la verdad del contrato de comunicación informativo. Así da comienzo otra crónica que relata un asesinato atroz:

El martes por la tarde a la hora de cerrar nuestro diario teníamos conocimiento del trágico suceso, no siéndonos posible detallarlo hasta no tener minuciosos antecedentes que satisficieran la curiosidad de nuestros lectores, antecedentes basados en la verdad precisa. Ayer por la mañana el cronista policial tomó camino del lugar indicado en la creencia de poder volver enseguida con las informaciones recogidas. Pero cuando hubo llegado, cuando palpó el hecho y húbose dado cuenta del drama sangriento, violento y cobarde que allí se había desarrollado, no pudo por menos que detenerse á recoger las informaciones que íbanse produciendo á tenor de la acción que la justicia del crimen y la policial ejercitaban por momentos (*La Libertad*, 1900).

En esta secuencia, la publicación se encuentra subordinada a la obligación señalada por un enunciado modalizado deónticamente en el primer párrafo de ofrecerla sólo "detallada" o con "minuciosos detalles", lo que se vincula explícitamente a la problemática de la verdad periodística que, en este caso como en la mayoría de las crónicas de sangre, aparece avalada por la presencia del periodista en el lugar de

los hechos. A la construcción de esta imagen, confluye el uso regular y frecuente de enunciados de naturaleza diversa cuya función es poner en escena una tarea responsable y esforzada en la búsqueda de la información. En este caso, la partida ("tomó camino") y su permanencia se justifican en un espacio de percepciones físicas e intelectuales ("palpó el hecho"; "húbose dando cuenta de la gravedad") que de manera dramática, legitimarán la información, como el resultado de experiencias sensoriales que son significativas ya que dejan claramente planteada la ecuación: fuimos/vimos/transcribimos (lo que vimos). De allí, la insistencia diaria en esa especie de compromiso ético basado en la "verdad de la información":

Hechas estas consideraciones indispensables para el cronista que tiene el deber de reflejar fielmente lo que flota en el ambiente en que su acción se desenvuelve, entremos de lleno en la consignación de las últimas informaciones (*La Voz del Interior*, 1912).

La identidad del periodista "fiel a la verdad de los hechos", testigo ocular de los sucesos, tiene consecuencias directas sobre la concepción de la misma crónica como un conjunto de datos sobre el mundo exterior que, mediante un proceso fidedigno, se ofrece a los lectores. La teoría de la noticia como reflejo del mundo parece partir de este nuevo periodismo conectado con una deontología de la información, apenas insinuada pero presente. En este caso "no está ya en cuestión la veracidad del enunciado, es decir, la concordancia entre el enunciado y hechos, sino más bien la veracidad de la enunciación..." (*Eco*, 1987) ya que se trata de crónicas que recurren a una retórica sensacionalista, fecunda en adjetivos y escenas estereotipadas. Así como se ha considerado, respecto de estilos periodísticos gráficos actuales que la ausencia de adjetivación, de marcas pronominales produce un efecto de objetividad en noticias y crónicas (procedimiento de enmascaramiento del sujeto de la enunciación), la fidelidad a los hechos que preside especialmente la narrativa policial de fines del siglo XIX y comienzos del XX está concebida de modo diferente; esto es, básicamente, en una de sus posibles acepciones: "un enunciado objetivo es también, a veces, un enunciado conforme a lo que se estima que es la realidad de las cosas; y se puede, en ese sentido, ser objetivo sin ser neutro y ser neutro sin ser objetivo" (Kerbrat-Orecchioni, 1986).

La dramatización de acontecimientos sobre modelos estereotipados es una característica esencial de estas crónicas que, por momentos, exceden los procedimientos de ficcionalización pero si el problema de la veracidad de los enunciados es ambiguo, la veracidad del acto de enunciación es indiscutible, independientemente de que cada relato criminal vuelva a reiterar las mismas categorías efectistas cotidianamente. Al relatar insistentemente la presencia del cronista en el lugar de los hechos, sus riesgos y sus competencias se desprende, según la crónica, la veracidad de lo que cuenta y en nada se vincula con escrituras que procuran eliminar de la superficie textual apreciaciones o juicios personales de quien narra. Se trata de un hacer-saber que pone en escena el acto de enunciación; esto es, "simulacros de la enunciación" o "toda una estrategia de ficciones al servicio del efecto de verdad" (Eco, 1987) con importantes consecuencias respecto de la experiencia de recepción por parte de los lectores.

Pero la "fidelidad a los hechos" no es la única condición de una noticia. Para ser tal requiere una relación con el tiempo que la distingue de otras informaciones y de otros discursos en un doble sentido: la primicia, o la obsesión del presente, y lo inmediato como correlativo de lo reciente. El crimen es un hecho que ocurre inesperadamente en una sociedad y que hay que difundir de inmediato. Con el tiempo se vinculan la capacidad en la búsqueda de novedades y difusión de primicias; es así como en las crónicas se promueve especialmente la figura de un periodista expectante, atento al mundo social que lo circunda. El periodista activo, dispuesto a recoger la novedad rápidamente, también es una autoconstrucción constante durante los primeros años del siglo XX:

Espantosa tragedia

La primera actitud de nuestros redactores con tal objeto, fue lanzarse rápidamente como la luz en el auto 473 que dirigido por Juan Ballester les condujo al lugar del sangriento hecho de la comisaría quinta (*La Voz de Interior*, 1912).

En una ciudad pequeña el crimen no es jamás un acontecimiento aislado; produce una serie de rumores en cadena que son los que aparecen en algunos de estos ejemplos como fuente de la información

("la voz corrió por el público"). Sin embargo, el número de cien a ciento treinta mil habitantes que para estos años va conformando la ciudad de Córdoba, resulta de consideración como para pensar que el rumor llegara espontáneamente a la redacción. Es posible hipotetizar que las redacciones podrían tener una rudimentaria red de informadores prestos a hacer llegar al periódico novedades interesantes; esto es, personas que viviendo o establecidas en determinados lugares (donde es probable que los hechos sucedan) fueran informantes voluntarios de los hechos de sangre ocurridos. "Ser el primero que informa de una noticia es algo que se valora intrínsecamente..." (McQuail, 1983: 144); esto es, aumenta la imagen de la capacidad del periódico para proveer información. Así comienzan a aparecer hacia fines del siglo XIX y en la primera década del siglo esas expresiones de autorreconocimiento, hoy también comunes, adjudicándose la primicia:

Hemos sido los únicos en dar cuenta y anticipar detalles del suceso que si bien incompletos hasta cierto punto han resultado precisos con algunas variaciones.

Hoy en posesión completa de las circunstancias que han acompañado al trágico suceso, nos encontramos en condiciones de presentar una crónica amplia, fiel y completa (*La Voz del Interior*, 1912).

Pero la primicia implica esfuerzos y una extrema dedicación para obtener las informaciones; el cronista no es sólo un caminante incansable sino también un paciente acechante de la novedad en la espera de que se produzca; esto es, las guardias periodísticas en el lugar de los hechos:

Sin embargo que nuestros repórters no se separan del juzgado del crimen, donde continúa instruyéndose el sumario al convicto Felipe Torresi, hasta ayer tarde nada se les dijo, mientras tanto por otros conductos logramos saber que Vicente Celatto y su hijo Salvador, cuñado el primero de Torresi, habían sido puestos en libertad, por sobreseimiento definitivo, en la causa que se les seguía por presuntos cómplices del presunto asesino.

Con riesgo de llegar antes que los Celatto, nos trasladamos inmediatamente al domicilio de estos, situado en el confín sud-oeste del pueblito, con el objeto de aprovechar sus referencias acerca del crimen del Pilar y sus apreciaciones (*La Libertad*, 1898).

La información se sostiene en la autenticidad del acto de enunciación (encontrarse siempre en el lugar de los hechos, ser un especialista de la mirada, recorrer las calles, tener intuición u olfato para encontrar la noticia, destinar esfuerzo, ser rápido para estar en el lugar y para publicar la primicia, etc.). Consecuentemente, la información se caracterizará por su seriedad y fidelidad a lo ocurrido, su autenticidad, credibilidad e inmediatez y su total dependencia del lector. Es curioso que esto ocurra hoy, de manera mucho más recurrente y explícita, en el discurso informativo de la televisión: La TV, "es cada vez más autorreferente, habla de sí misma, muestra a sus camarógrafos trabajando, es la verdadera portadora de hechos que pueden o no ser verdad pero que, en todo caso, existen en una pantalla que sí es verdadera" (Landi, 1992). La TV, como en las antiguas crónicas de fines del siglo XIX y comienzos del XX incesantemente se autopublicitan mediante expresiones que procuran enaltecer su tarea de transmisores de la "verdad de los hechos". Tal proceso toma variadas formas: desde la publicidad explícita, hasta un sinnúmero de expresiones que intercaladas, a veces de forma breve, a veces mediante gestos, a veces mediante imágenes se destinan a legitimar lo que se dice o lo que se muestra y a transformar al periodista en una voz autorizada respecto de los acontecimientos. En fin, antes y ahora, la *curiosidad reporticia* se construye como querer-saber profesional y el cronista se transforma en el "rey de las informaciones recogidas en el lugar del hecho [que] no pueden menos que garantizar su autenticidad y generar la credibilidad; esto es, lo que *al fin de cuentas determina el derecho de hablar*" (Charaudeau, 2003).

4. Referencias bibliográficas

- Awad, S. (1995). *Du sensationnel*. Paris: L'Harmattan.
- Bourdieu, P. (2000). *Sobre la televisión*. Barcelona: Anagrama. (Tercera edición).
- Brunetti, P. Maggio, M. y Grillo M. (2008). *Ensayos sobre la prensa*. Buenos Aires: Ediciones Biblioteca Nacional
- Charaudeau, P. (2003). *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Buenos Aires: Gedisa.
- Gener, P. (1894). *Literaturas malsanas*. Impreso en España. s/editorial

- Landi, O. (1992). *Devórame otra vez. Qué hizo la televisión con la gente. Qué hace la gente con la televisión*. Buenos Aires: Planeta.
- McQuail, D. (1983). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. Barcelona: Paidós.
- Sábato H. (1994). "Ciudadanía, participación política y la formación de la esfera pública en Buenos Aires, 1850-188", en *Entrepasados. Revista de historia*. Nº 6. Año IV. 65-86
- Smith, A. (1983). *Goodbye Gutenberg. La revolución del periodismo electrónico*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Van Dijk, T. (1990). *La noticia como discurso*. Barcelona: Paidós.
- Vázquez, M. (1997). *Historia y comunicación social*. Barcelona: Grijalbo Mondadori. (Edición revisada y ampliada)

El Imparcial. 3/05/1857

El Imparcial. 9/06/1857

El Imparcial. 14/06/1857

El Imparcial. 18/05/1857

El Eco de Córdoba. 9/01/1863

La Libertad. 27/03/1911

La Voz del Interior. 15/02/1913

La Voz del Interior. 12/07/1913

La Libertad. 5/04/1912

La Libertad. 29/03/1900

La Voz del Interior. 5/03/1912

La Voz de Interior. 17/10/1912

La Libertad. 24 /01/1898